

CONVOCATORIA 85

C.C. MIEMBROS DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS 2021-2024.
Presentes. –

Con fundamento en lo que establecen los artículos 42, 43, 44, 46, 55 fracciones II y III, 56, 59 fracciones I, V y 60 fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se les convoca a la:

SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; PERIODO 2021-2024.

La cual se llevará a cabo el día viernes 27 de septiembre de 2024, en punto de las 16:00 horas, desde la Sala de Cabildo del R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, sito en el Palacio Municipal, Calle Quintero No. 100, Zona Centro de esta Localidad; Código Postal 89600, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de Correspondencia.
- V. Registro de Asuntos Generales, conforme a lo establecido en el artículo 41 punto E del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la donación de una fracción de 5 hectáreas del polígono "B", del lote 16, de la fracción #3, inmueble propiedad del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, actualmente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado como la Finca número 109936 del Municipio de Altamira, Tamaulipas, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública, para la creación de Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) No. 43. Debiendo comparecer el Arq. José Tomás Medrano Mayorga, Director de Desarrollo Urbano y personal a su cargo a efecto de proporcionar la información que sustente este punto de acuerdo.



GOBIERNO MUNICIPAL DE

ALTAMIRA

2021 • 2024

- VII. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la donación de un predio rústico denominado "La soledad", ubicado en el ejido Agua de Castilla, con una superficie de 10 hectáreas, propiedad del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, actualmente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado, bajo Finca número 105008 del municipio de Altamira, Tamaulipas, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la creación de la Universidad de Seguridad y Justicia. Debiendo comparecer el Arq. José Tomás Medrano Mayorga, Director de Desarrollo Urbano y personal a su cargo a efecto de proporcionar la información que sustente este punto de acuerdo.
- VIII. Desahogo de Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Cd. Altamira, Tamaulipas, a 26 del mes de septiembre de 2024.

Atentamente

DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ.

Presidente Municipal



LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ

Secretario del Ayuntamiento, TAM.



C.c.p. Archivo.